

JOSÉ MARÍA URTEAGA EMBIL

(Zumaya, 9 de febrero de 1930 - Madrid, 24 de julio de 2002)

Semblanza personal y académica

Prof. Dr. Carlos Corral Salvador, S.J. *

A los mártires se les celebra el día de su martirio como el día *Natalis* por excelencia —*Natalia*—, como el nacimiento para el triunfo y vida eterna en el cielo. A los cristianos, y con mayor motivo diríamos, si son sacerdotes, su muerte es de verdad ante Cristo su natalicio para el cielo. Cuando se ha llevado una vida de entrega al Señor, y más en concreto en el ámbito de la actividad académica, la vida, lo mismo en lo personal que en lo académico, es un testimonio —*martyrium*— que se rubrica al final de la vida terrena. Tal es la vida testimonial de José M.^a Urteaga Embil.

He podido ver, admirar —y en parte compartir—, su vida dentro del marco de la amistad, de la convivencia en una misma comunidad y de un estrecha y continua colaboración académica.

De la *amistad*: balbucientemente se inicia con el primer contacto a través de una carta dirigida a mí desde Gijón el 9 de septiembre de 1965, (enviándome el Certificado de Filosofía y Teología, el permiso de su Obispo y cuatro fotos), y en la que solicitaba la admisión, como alum-

* Catedrático Emérito de la Universidad Pontificia Comillas y Complutense de Madrid.

no, de la Facultad de Derecho Canónico de la Universidad Pontificia Comillas. Este inicial contacto epistolar fue transformándose en una amistad que ya nunca más se interrumpirá durante casi una cuarentena de años.

De la *convivencia*: se trata de una convivencia muy especial como ha sido vivir juntos dentro de una comunidad de jesuitas, como si fuera un jesuita más. Y lo fue en su espíritu, en sus actitudes y su comportamiento. Así, ininterrumpidamente, desde 1976 hasta mi jubilación académica, en el emblemático 2000.

De la *colaboración*: que surge de la amistad y de la convivencia, para llevarnos a una estrecha cooperación, lo mismo en las clases que en los cargos y las cargas, así como en las Jornadas de Estudio de la Facultad de Derecho Canónico que juntos organizamos y que tantos años él presidió como Decano.

Desde la perspectiva de esta triple vinculación es como me brota la semblanza del P. Urteaga.

Ante todo, fue un sacerdote de cuerpo entero. Y de verdad. «El sacerdocio de José María —como nos recordaba el P. Provincial Alfredo Verdoy, en el Funeral concelebrado en la Parroquia jesuítica de S. Francisco de Borja, su última residencia— fue un sacerdocio entero en clave de servicio y colaboración. Fue dejándose morir, fue sembrándose cual grano de trigo a lo largo de muchos años.» Así lo demuestra su dedicación en el ministerio sacerdotal como capellán en Madrid y, como un coadjutor más, en la «Iglesiona» de Gijón, junto con la comunidad de jesuitas, hasta tiempos bien recientes.

Era un hombre de una pieza, coherente con su fe y con su sincera adhesión al magisterio de la Iglesia. Un hombre de exquisito trato que daba acogida a cuantos se le acercaban.

En su *semblanza académica*, se pueden distinguir *cuatro etapas*: las de estudiante y estudioso, la de profesor, la de escritor y la de decano.

Dejó su cargo de Prefecto de disciplina en el Seminario de San Sebastián y de profesor de Historia, para ingresar en la Universidad Pontificia Comillas de Madrid, como alumno de la Facultad de Derecho Canónico en el curso 1965/66. En nuestra Facultad permanecerá, desde ese año, hasta su partida a la patria definitiva, junto al Señor.

Obtenida la licencia, culmina sus estudios canónicos el 24 de junio de 1971, con la defensa de su tesis doctoral sobre *La Ley Nueva en F. Suárez*, elaborada bajo mi dirección. La Facultad le propone continuar en ella, como profesor. Para perfeccionar sus estudios, el P. Luis Vela, entonces Decano, le envía a Roma y, en la Universidad Pontificia

Lateranense, obtiene el título de *Licenciado In utroque iure* (1973). Completa, más tarde, sus estudios con el *doctorado en Filología Semítica* por la Universidad Complutense de Madrid (1980), la *licenciatura en Teología* por la Universidad Comillas (1985) y el *doctorado en Historia Eclesiástica* por la Universidad Gregoriana de Roma (1990).

Con esta preparación académica comienza su andadura como Profesor de la Facultad de Derecho Canónico de la Universidad Comillas, recorriendo todos sus grados: Profesor Extraordinario en 1975, Profesor Agregado en 1982 y Profesor Ordinario en 1987. En la Facultad explica las asignaturas de Derecho Romano, Historia de las Fuentes y de las Instituciones Canónicas, Derecho Normativo y Metodología. Al mismo tiempo, dirige varias Tesis doctorales y numerosas tesinas de licenciatura.

A su tarea docente hay que añadir sus publicaciones. En esta vertiente se realizó nuestra más estrecha, continua, fecunda y recíproca colaboración. Por señalar sólo algunas, menciono *Problemas entre la Iglesia y el Estado. Derecho comparado* (1978) y *La Iglesia española y la integración de España en la Comunidad Europea. Cuestiones selectas de Derecho Comparado* (1986). Pero, sobre todo, nuestra colaboración culminó, en la publicación del *Diccionario de Derecho Canónico*, cuya primera edición es de 1989 y la segunda del año 2000. Cuenta, además, con sus versiones y adaptaciones en portugués (1997) y en italiano (1996). Fueron cuatro años de intensa labor en los que hubo que homogeneizar, a veces transcribir, seccionar y ordenar muy cerca de los dos mil folios que integraban el material elaborado por los numerosos colaboradores de esta obra.

A esta colaboración hay que añadir la efectuada en la organización de los *Simposios Hispano-Alemanes* celebrados en nuestra Facultad de Derecho Canónico y en las *Jornadas de Estudios*, fruto de los cuales fueron la publicación de las monografías *Constitución y Relaciones Iglesia-Estado en la actualidad* (1978) y *Constitución y Acuerdos Iglesia-Estado* (1988).

En la dirección de la Facultad de Derecho Canónico de la UPCo, ocupó el cargo de Decano en los años 1987 a 1996, y de Vice-Decano desde 1996 a 1999. En este año, de nuevo, es nombrado Decano. En este cargo y ejemplar servicio a la Facultad, le sorprende la muerte el 24 de julio del 2002.

De 1989 a 1997 es Presidente, por elección de sus miembros, de la Asociación Española de Canonistas.

Remitiéndonos de nuevo a la homilía pronunciada en su Funeral, debemos dar testimonio de que José María Urteaga «en aras de una en-

trega más generosa y de una colaboración cada vez entera e incondicional con la Universidad Comillas y con la Iglesia universal, postergó sus planes personales y sus proyectos de una vida más sencilla y descansada» para, de esta forma, identificarse en su muerte con la vida y el mensaje de Jesús. Murió en plenitud de servicio. Es éste el mejor resumen de su semblanza personal y académica.

En definitiva, ha sido un hombre verdaderamente ejemplar para todos.